



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.
Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 307/2013, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Juan José Martín Moreno, Joaquín Fernández Moreno contra la empresa Estructuras y Encofrados Capri S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

DECRETO 1218/15

Secretaria Judicial doña Vicenta García Saavedra Bastazo.
Toledo 21 de diciembre de 2015.

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo:

- a) Declarar al ejecutado Estructuras y Encofrados Capri S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 9.789,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.
- b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de reaperturar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.
- c) Procédase a su inscripción en el registro en el registro correspondiente.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Estructuras y Encofrados Capri S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de la resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 21 de diciembre de 2015.- La Secretaria Judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º.-95